

El Parlamento catalán aprueba la prohibición de las corridas de toros

La medida, sometida a votación en la Cámara a raíz de una iniciativa legislativa popular, no entrará en vigor hasta dentro de año y medio.

El Parlament prohibió ayer las corridas de toros en Catalunya. 68 de los 135 diputados se posicionaron a favor de esta medida, cuya votación fue llevada al pleno de la Cámara a raíz de una iniciativa legislativa popular

elaborada por la plataforma animalista Proud! («basta», en catalán) y que recabó el apoyo de un total de 180.000 personas. La sesión fue seguida al detalle por la prensa internacional y también por la madrileña, que se

había encargado de caldear el ambiente. Todos los grupos parlamentarios, salvo PP y Ciudadanos, enmarcaron el debate en términos de derecho animal. La ley no entrará en vigor hasta dentro de año y medio. >2-3

Dos trabajadores fallecen en sendos accidentes en Nafarroa

En un plazo de sólo 15 horas fallecieron en Nafarroa dos trabajadores en sendos accidentes laborales. El primero tuvo lugar el pasado martes sobre las 20.30 en Aberin, donde un vecino de Azazeta de 27 años, A.R.T., resultó aplastado por unos fardos de paja de media tonelada de peso. En el mismo siniestro, un compañero del fallecido resultó herido de gravedad. El segundo se registró ayer hacia las once y media de la mañana, en la empresa Alimentos y Derivados con sede

en Fustiñana, donde el empleado recibió un fuerte golpe en la cabeza como resultado de una caída de altura. Con estas dos muertes, son ya al menos 45 las personas que han perdido la vida en su puesto de trabajo en Euskal Herria en lo que llevamos de año. LAB denunció la «pasividad institucional» ante estos sucesos, y anunció una concentración de protesta para hoy en Lizarra. También los sindicatos CGT y ATTU han convocado una movilización en Iruñea. >23



ARGAZKIEN JAZARPENA, PREBARIKAZIOTIK GERTU

Preso dauden abokatuen argazkiak erakutsi zituzten Eskubideak elkarteak kideek Bilboko agerraldian. Jon HERNAEZ | ARGAZKI PRESS

Manex ALTUNA

Eskubideak abokatuen elkarteak agerraldia egin zuten atzo, preso politikoen elkartasunaren aurka erakundeek sustaturiko politika baloratzeko. Argazkien aurkako jazarpena mantenduz, politikariak eta polizia-agintariak «prebrikaziotik gertu» dagoen jokamoldea izaten ari direla adierazi zuten, «terrorismoari gorazarre egitea» delituaren inguruko iritzi eta ebazpen judizial ezberdinei jaramonik egiten ez dietelako. >4-5 ETA EDITORIALA